



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL.

Comienzo dándoles la bienvenida y buenos días al regidor y regidoras que me acompañan el día de hoy, siendo las 10:06 diez horas con seis minutos del día 08 ocho de octubre del año 2020 dos mil veinte, damos inicio a esta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, correspondiente al mes de octubre, de conformidad a lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; para lo cual solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, el Lic. Aurelio Cerdasantiago Rojas, dé lectura al primer punto de la orden del día y realice lo conducente tomando nota y registre la asistencia de los integrantes de la comisión

PUNTO No. 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

En el uso de la voz el Secretario Técnico como lo indica regidora Presidenta, en cumplimiento al primer punto del orden del día, me permito nombrar lista de asistencia regidora Lic. Andrea Nallely León García vocal, presente; regidora Abogada Magaly Figueroa López vocal, presente, regidor José Francisco Martínez Gabriel, presente y regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez presente. Le informo presidenta que se encuentran un total de 3 regidoras y 1 regidor todos integrantes de esta comisión presentes.

En el uso de la voz la regidora presidenta comisión: en consecuencia, se declara quórum legal, y formalmente abierta la presente instalación de la sesión ordinaria de la comisión edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural.



TONALÁ
Gobierno

Pasando al segundo punto del orden del día le pido al secretario técnico dé lectura al orden día propuesto para el desarrollo de la misma.

PUNTO No. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz el secretario técnico como lo indica regidora, primer punto.- Registro De Asistencia Y Declaración Del Quórum Legal; segundo.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día; tercer punto.- Lectura y en su aprobación de las actas de las sesiones que corresponde: Sesión Ordinaria de fecha 4 de Junio de 2020. Sesión conjunta de fecha 14 de Julio de 2020, con la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal. Sesión de fecha 11 de agosto de 2020, con la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Primarios; cuarto punto.- Comunicaciones Recibidas; quinto punto.- Asuntos A Tratar. Teniendo registrado tres asuntos. Dictamen de acuerdo Municipal que resuelve el turno 473, Dictamen de Acuerdo Municipal que resuelve la conclusión del turno a Comisión marcado con el número 510 y Dictamen de Acuerdo Municipal que resuelve la conclusión del turno a Comisión marcado con el número 604. Sexto punto del orden del día.-Asuntos varios y séptimo punto del orden del día.- Señalamiento de día y hora, de la próxima sesión de trabajo, y cierre de la presente reunión. Es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la regidora presidenta: Se somete a su consideración el orden del día y en votación económica se les pregunta si es de aprobar, favor de levantar la mano.

En el uso de la voz el secretario técnico: le informo presidenta que es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el uso de la voz la regidora presidenta: aprobado, le solicito al secretario técnico continúe leyendo el orden del día de la sesión por favor.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

PUNTO No. 3.- APROBACIÓN DE ACTAS.

En el uso de la voz Secretario Técnico: Como lo indica regidora, 3 tercer el punto de la orden del día, lecturas y aprobación del acta correspondiente a las sesiones siguientes: Sesión Ordinaria de fecha 4 de junio de 2020. Sesión Ordinaria de fecha 14 de Julio de 2020, conjunta con la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal y Sesión Ordinaria de fecha 11 de agosto de 2020, conjunta con la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Primarios. Es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la regidora presidenta: solicito a los regidores integrantes de la comisión si tiene a bien aprobar la dispensa de la lectura del Acta señaladas, toda vez que les fue circulada con antelación, está siendo adjuntada a sus correos electrónicos en congruencia con el oficio de convocatoria remitido a Ustedes, les pregunto si es de aprobar, favor levantar su mano, le pido al secretario técnico informe la votación emitida.

En el uso de la voz el Secretario técnico, aprobada por unanimidad.

En el uso de la voz regidora presidenta: una vez aprobada la dispensa de la lectura de las correspondientes actas antes citadas, les pregunto si tiene a bien aprobar en lo general y en lo particular, les pido emitan el sentido de su voto levantando su mano.

En el uso de la voz el Secretario técnico: le informo presidenta que es aprobado por 04 votos de los regidores siendo la mayoría de los presentes.

En el uso de la voz regidora presidenta: Se declara aprobada las actas antes señaladas una vez aprobadas, le instruyó al secretario técnico circule los oficios a



TONALÁ
Gobierno Municipal

las oficinas de los integrantes de esta comisión para que suscriban el acta antes aprobada. Misma que será utilizada para los fines administrativos conducentes.

PUNTO No. 4.- COMUNICACIONES RECIBIDAS.

En el uso de la voz regidora presidenta: Pasando al punto 4 cuarto de la orden del día, que corresponde a: COMUNICACIONES RECIBIDAS: Le pido al Secretario Técnico de lectura a las mismas.

En el uso de la voz el Secretario técnico: Como lo indica se les informa a los integrantes de la comisión aquí presentes que fueron recibidos un total de Como lo indica se les informa a los integrantes de la comisión aquí presentes que fueron recibidos un total de 8 ocho oficios correspondientes a asuntos competentes de la comisión mismos que a continuación se menciona: con el oficio Secretaria General DDN/633/20 de fecha 19 de junio. Se remite el acuerdo municipal con turno 570 para su dictaminación. Con el oficio Secretaria General DDN/742/20 De fecha 27 de julio, se remite el acuerdo municipal con número 604 para su dictaminación. Con el oficio Secretaria General DDN/748/20 de fecha 28 de julio del 2020, se remite el acuerdo municipal con número 611, para su dictaminación. Con el oficio ANGL 474 del 2020 de fecha 20 de agosto, se remite el dictamen de acuerdo Municipal que resuelve el turno 473 recibido por la comisión edilicia de Planeación para el desarrollo de la Ciudad a esta comisión edilicia para que en su carácter de coadyuvante realice la adhesión o rechazo al mismo. Con el oficio Secretaria General DDN/901/20 de fecha 31 de agosto, se remite iniciativa de acuerdo municipal con número 639 para su dictaminación. Con el oficio Secretaria General DDN/907/20, de fecha 31 de agosto del 2020, se remite el acuerdo municipal con número 645 para su dictaminación. Con el oficio Secretaria General DDN/909 del 2020, de fecha 31 de agosto, remite el acuerdo municipal 647 para su dictaminación. Por último con el oficio Secretaria General DDN/910, se remite



TONALÁ
Gobierno Municipal Jalisco 2018-2024

Iniciativa de acuerdo municipal con número 648 para su dictaminación. Se informa a los regidores aquí presentes que ya se solicitaron las opiniones técnicas a las dependencias que así tengan su carácter para su dictamen correspondiente. Le informo presidenta que son los oficios recibidos en comunicaciones durante el periodo del 10 de julio al día 20 de septiembre. Es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la presidenta regidora: Hago de su conocimiento que si alguno de los integrantes de esta comisión requiere conocer el documento se les podrá hacer llegar de forma electrónica en formato PDF, esto con la finalidad de cumplir con el reglamento de austeridad y ahorro de municipio de Tonalá, Jalisco. Les solicito realicen la solicitud en asuntos varios, para realizar la solicitud al secretario técnico y atienda sus peticiones.

PUNTO No. 5.- ASUNTOS A TRATAR.

En el uso de la voz la presidenta regidora: pasamos al punto quinto de la orden del día que corresponde a Asuntos a tratar Le solicito dé lectura al Secretario Técnico a los asuntos que se tiene.

En el uso de la voz el Secretario técnico: Como lo indica le el quinto punto del orden del día, primer asunto a tratar Dictamen de acuerdo Municipal que resuelve el turno 473/20 remitido por la Comisión Edilicia de Planeación Para el Desarrollo de la Ciudad, a esta comisión edilicia para que en su carácter de coadyuvante se realice la adhesión o rechazo al mismo.

Dictamen de Acuerdo Municipal que resuelve la conclusión del turno a Comisión marcado con el número 510 presentado en la Sesión Ordinara del Pleno de Ayuntamiento de fecha 31 de marzo de 2020. Y tercer punto.



TONALÁ
Gobierno Municipal

Dictamen de Acuerdo Municipal que resuelve la conclusión del turno a Comisión marcado con el número 604 presentado en la Sesión Ordinara del Pleno de Ayuntamiento de fecha 17 de julio de 2020. Les comento que todos están en positivo la aprobación de los mismos. Es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la presidenta regidora: Toda vez que fueron circulados a su correo, les pregunto si tienen a bien aprobar en lo general y en lo particular, la adhesión al dictamen 473, así como los dictámenes que atienden el acuerdo 510 y 604, les pido quien esté en afirmativo favor de levantar su mano, le pido al secretario técnico tome nota e informe la votación.

En el uso de la voz el Secretario técnico, le informo presidenta que es aprobado por cuatro votos siendo el total de los regidores presentes.

En el uso de la voz la presidenta regidora: Una vez agotado el punto le pido al secretario técnico circule a las oficinas de los integrantes los dictámenes para que seas suscritos por los regidores, con la finalidad de que conforme a lo previsto en el artículo 69 del reglamento para el funcionamiento interno de sesiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, sean remitidos el dictamen que atiende el acuerdo marcado con el número 510 a la comisión coadyuvantes para su adhesión o rechazo.

PUNTO No. 6.- ASUNTOS VARIO A TRATAR.

En el uso de la voz la presidenta regidora: Pasando al punto sexto de la orden del día les pregunto si tienen algún Asunto Vario, a tratar. Le solicito al secretario técnico registre la intervención de los integrantes que así lo requieran y tome nota.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2019-2021

En el uso de la voz el Secretario técnico, le informo regidora que se registra la participación de la regidora Magaly Figueroa López y del regidor José Francisco Martínez Gabriel.

En el uso de la voz la regidora Magaly Figueroa López. Gracias, buen día. Yo nada más para solicitar que me pueda mandar la información en PDF, para tener conocimiento de la misma y preguntar no sé que posibilidad habría, yo sé que Obras Públicas de repente trae carga de trabajo con las obras realizadas y todo, pero yo he visto que este año el Presidente ha estado haciendo mucho arranque de obra, que digo, pues que bueno, de eso se trata de trabar y el Presidente lo está haciendo de una manera comprometida., me gustaría preguntar y saber si en la medida de lo posible, Obras Públicas nos pudiera girar un listado de todas esas obras que se están iniciando, más que nada me interesan la que se están iniciando, para saber el margen que tenemos de tiempo y cuantas iniciaron y el margen, la conclusión de las mismas., porque yo veo que por semana se suben uno o dos arranques de obra, entonces si me gustaría solicitar que Obras Públicas nos pudiera proporcionar un listado de las colonias que se están interviniendo con estas obras, que obras son y qué es lo que se está beneficiando, las familias que se están beneficiando., de repente veo que hay obra pública, hay obra hidráulica, entonces si me gustaría tener como esa información a la mano, de saber cómo vamos en ese sentido. Es cuánto.

En el uso de la voz la presidenta regidora: muy bien regidora, claro que si les parece enviamos un oficio a la Dirección de Obras Públicas y así nos hagan llegar todo el arranque de obra que se ha estado generando a favor del Municipio, inclusive las obras en cemento hidráulicos, que casi siempre viene siendo por Gobierno del Estado, ya que el zampeado si corresponde a recursos propios del



TONALÁ
Gobierno Municipal

pero que si nos lo hagan llegar la información para saber donde se está realizando obra pública.

En el uso de la voz la presidenta regidora: adelante regidor.

En el uso de la voz el regidor José Francisco Martínez Gabriel. Mi comentario es en ese sentido que si me hacían llegar esa información en el formato de PDF y estoy de acuerdo el oficio si gustan toda la comisión y nos den la información de las obras, no nada más de los arranques sino de las que ya están realizadas, pasa saber cómo salieron esas, cuando comenzaron y cuando las terminaron. Es cuánto.

En el uso de la voz la presidenta regidora: muy bien. Si regidor entonces haremos el oficio y lo estaremos firmando nosotros como comisión, en eso quedamos.

En el uso de la voz la presidenta regidora: una vez agotado este punto debido a que no se cuenta con ningún otro registro, pasamos al siguiente punto de la orden del día.

PUNTO No. 7.- SEÑALAMIENTO DE DÍA Y HORA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE TRABAJO, Y CIERRE DE LA PRESENTE REUNIÓN.

El séptimo y último punto establecido en el orden del día, corresponde señalamiento de día y hora de la próxima sesión de trabajo, y cierre de la presente reunión, pongo a su consideración de los integrantes dejar abierta la cita para la siguiente sesión de esta Comisión, se convocara a la siguiente sesión en tiempo y forma para que acudan, y no habiendo más asuntos que tratar. Declaro por concluida la Sesión de Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos



TONALÁ
Gobierno Municipal

del día 08 de octubre de 2020 dos mil veinte. Gracias por su presencia a todos integrantes de esta Comisión. Que tengan un excelente día.

FIRMA

REGIDORA LAE. CLAUDIA GABRIELA VENEGAS
SÁNCHEZ
PRESIDENTE

REGIDORA LIC. ANDREA NALLELY LEON
GARCÍA
VOCAL

REGIDORA ABOGADA MAGALY FIGUEROA
LÓPEZ
VOCAL

REGIDOR JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ
GABRIEL
VOCAL

Esta hoja corresponde el Acta de la vigésima tercera Sesión Ordinaria de La Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, celebrada el 08 de octubre de 2020.